

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes toda la Isla.

Correo de hoy.

Madrid 1.º de noviembre.

Sr. Director de «Las Provincias.»

Esta tarde se han reunido en uno de los salones del Congreso los senadores y diputados constitucionales, para tomar acuerdos acerca de la conducta que han de seguir en las Cámaras.

Es probable que de esa junta salga la determinacion de hacer algunas interpelaciones y proposiciones para acentuar algo la operacion, pues es verdaderamente extraño que despues de un largo interregno parlamentario no se le haya ocurrido á ningun diput.do de oposicion hacer siquiera una pregunta sobre cualesquiera de los sucesos ocurridos durante este período.

Aunque los constitucionales estén convencidos de la inutilidad de las batallas parlamentarias para llegar al poder por la cohesion que existe en la mayoría, y aunque todas sus esperanzas se cifren en la iniciativa del monarca, hay que cubrir el espediente para que no aparezca que reciben el poder sin haber hecho nada por conquistarlo.

A la disolucion de las actuales Córtes va á salir seguramente la disolucion del centro parlamentario.

Careciendo esta agrupacion política de fuerza positiva fuera del Congreso, y convencidos sus hombres mas importantes de la dificultad de que se forme una situacion intermedia antes de llegar el poder á los constitucionales, porque ni el Sr. Posada Herrera cree en ella, lo probable es que dicho grupo político desaparezca, yendo algunos de los que hoy lo forman á engrosar las filas de los constitucionales y quedando en situacion expectante y dispuestos á hacer en las futuras Córtes lo que en estas han hecho algunos que por sus antecedentes políticos no querrán confundirse con los constitucionales.

«La Política» duda de que el nuevo periódico «El Siglo» sea diario centralista. Segun mis noticias, lo que hay sobre esto es, que el último director de «El Parlamento» manifestó hace dias al señor Alonso Martinez y á algun otro personaje centralista, que contaba con elementos para fundar un periódico, y deseaba hacerlo órgano del centro parlamentario. Los gefes de esta fraccion contestaron que agradecian el ofrecimiento, como todo lo que contribuia á favorecer su causa, pero que solo podian prestar el apoyo moral á la nueva publicacion.

Despues ha intervenido el Sr. Alonso Martinez para que se conceda la autorizacion necesaria al nuevo periódico.

A última hora tengo noticia de los acuerdos de los constitucionales, que consisten en designar varios diputados para que tomen parte en los debates de la ley electoral, y para que hagan algunas interpelaciones, como tambien no tomar parte en la discusion de asuntos militares. Se ha convenido igualmente en defender el voto particular del Sr. Ulloa, concediendo el sufragio á los que sepan leer y escribir como una transaccion, puesto que el partido sostiene el sufragio universal.

Anoche se verificó la apertura del curso en el Ateneo, solemnidad literaria que siempre tiene cierta importancia. El discurso lo leyó el presidente, señor Moreno Nieto, que trató con su acostumbrada

elocuencia, el problema político de nuestro tiempo, defendiendo las soluciones de la escala liberal contra el ultramontanismo y contra la democracia.

Tambien hubo anoche junta general de la Asociacion de escritores y artistas, y en ella pronunció el Sr. Castelar un bello discurso, en elogio del difunto Sr. Campo y Navas, el activo director que fué de la «Correspondencia de España,» y promovedor de dicha asociacion.—P.

EJERCICIOS MILITARES.

Ayer tarde, á la una, salió S. M. de palacio, acompañado de su cuarto militar y de los generales Quesada, Echagüe, Azcárraga, Sandoval, Primo de Rivera y el capitan de estado mayor del ejército francés Mr. de Contenson; no habiéndolo hecho el general Jovellar por hallarse ligeramente enfermo. Tomando al paso y trote el camino de la dehesa de los Carabancheles, llegó el monarca al lugar en donde está establecida la escuela práctica, y donde ya aguardaban, formados en columna de honor, los regimientos de artillería 1.º, 4.º y 7.º montado, y segundo de montaña que, como anunciábamos, habian de ejecutar diversas maniobras.

Recibido S. M. con los honores que corresponden á su elevadísima gerarquía, presentándose en los construidos fuertes el general de artillería señor Mageni, dió principio el ejercicio por el tiro al blanco, formando los regimientos en batería.

Cuatro blancos por regimiento, colocados á media ladera de una colina y á la distancia de 2,300 metros para la artillería montada, y á 1,200 para la de montaña, eran el objetivo de las piezas, que hicieron cuatro disparos los primeros y tres los últimos, poniendo muchos en el punto en blanco, y los restantes dentro del espacio peligroso.

Los regimientos montados fueron los primeros en disparar, y al concluir aquellos, que formaron en brigada, mandándola el coronel Echaluze, como el mas antiguo, pasó S. M. á presenciar el tiro de la artillería de montaña, hecho tambien magistralmente, puesto que casi todos, si no todos, dieron en los blancos.

Cesó el fuego; formó el segundo regimiento de montaña en columnas de baterías; pasó desde esta al frente en línea, y entonces todos los regimientos comenzaron á trabajar aisladamente, acudiendo S. M. á todas partes ya para ver, ya para ordenar los movimientos.

S. M. quedó altamente satisfecho, y ordenó que se diera un cuartillo de vino á cada soldado, y convidó tambien á su mesa á los coroneles y tenientes coroneles.

S. A. R. la señora princesa de Asturias, acompañada de las señoras condesa de Superunda y marquesa de Calderon, y del caballero señor Cárdenas, permaneció toda la tarde en el campo de maniobras, como permaneció anteayer, y S. M. el rey llegó á palacio á las seis menos cuarto, llegando momentos antes S. A.

(«Provincias.»)

MADRID 1.º DE NOVIEMBRE.

La «Gaceta de Barcelona» publica los siguientes apuntes biográficos del regicida Oliva:

«Juan Ramon Francisco Oliva y Moncusí, dice la nota que tenemos á la vista, nació en la pequeña villa de Cabra, provincia de Tarragona, partido judicial de Valls, á las seis de la tarde del 15 de noviembre de 1855, siendo bautizado al dia siguiente 16 en la parroquial del mismo nombre.

»Sus padres, los honrados labradores y propietarios D. Francisco y doña Rosa, son personas piadosas y sumamente sencillas y morigeradas; viven en dicha poblacion de los productos del patrimonio que poseen y cultivan, mereciendo por su probidad y honradez la consideracion y estima de todo el pueblo y su comarca. De este matrimonio viven hoy cuatro hijas y dos varones; uno de estos, el mayor, dedicado al comercio en la plaza de Tarragona de reputacion intachable y crédito reconocido, y el otro, Juan, objeto de estos apuntes.

»Desde que éste cumplió 10 años pensaron sus padres y hermanos darle una educacion literaria en consonancia con su posicion social, para lo cual ingresó en la segunda enseñanza, en el Instituto de la provincia en setiembre de 1867, matriculándose en la asignatura de latin y castellano. Bien pronto se cansó, alegando no considerarse con disposiciones para el estudio de las letras, así es que dejó estos y se matriculó en la asignatura de matemáticas. Pero su carácter díscolo é indómito fueron causa de que tampoco consiguiese ningun resultado, pues por mas que le acompañaban á las clases, no perdonando la familia medio alguno para que aprovechase en sus estudios, acudiendo unas veces á su razon con reflexiones sensatas, y empleando otras los medios mas severos de la autoridad paternal, lograba burlar toda vigilancia, perdiendo los cursos por faltas reglamentarias.

Decidido él á no repetir nuevos ensayos escolares como su familia deseaba, ya que los profesores le reconocian regulares disposiciones y aun talento, quiso dedicarse al arte de escultura, y entró en un taller á propósito; pero bien pronto abandonó el bello arte y emprendió el de la imprenta, que tambien abandonó al poco tiempo.

En el entretanto no perdía su aficion á la lectura de obras y periódicos de todas clases y colores políticos. Algunos intervalos de tiempo alternaba viviendo al lado de sus padres y al de su hermano mayor, sin que aquellos ni estos lograsen inclinar á aquella naturaleza indolente á la vida tranquila del trabajo y del hogar, ni poder rendir aquel carácter dado á las aventuras, al azar y á la continua movilidad. Por fin pareció ceder, dedicándose espontáneamente al oficio de tonelero, en donde cumplió su aprendizaje; y habiendo adquirido contra la voluntad de su familia, relaciones amorosas con una jóven, salió de la casa paterna y se casó con ella, de la que tuvo despues una niña.

»Su nuevo estado social le precisaba á trabajar para atender á las obligaciones de la nueva familia; y aunque los padres y hermano continuaban auxiliándole, no podia disimular su cansancio por un método contrario á sus antiguas costumbres y aficiones.

»Contrastaba con los defectos de un tal carácter duro, adusto y taciturno, las muestras de poseer un corazon sensible y excelente. Se conmovia con gran facilidad á la vista de una desgracia, y aun se le llenaban los ojos de lágrimas á su simple relato. Con frecuencia se le vió compartir lo poco

que tenia con otros mas necesitados, desprendiéndose hasta de lo que le era necesario. Pero visiblemente se habia tornado sombrío y melancólico; y en alguna ocasion manifestó propósitos de suicidio; y quien sabe si buscaba la muerte por cualquier medio, cansado de una vida de asperezas, é insupportable para sus inclinaciones.

»Ultimamente habia indicado á algunos de su familia deseos de pasar á Argelia, y hasta les pidió mayor cantidad que lo de costumbre para realizar el viaje. Despues que le fué facilitada por sus hermanos, esperaban tener noticias suyas desde la nueva residencia; bien distantes de imaginar, ni remotamente, la triste celebridad que iba á adquirir. Así es que el tremendo golpe que ha venido á herir el alma de la familia, le ha sumido en el mayor desconsuelo.

»Es general en Tarragona el sentimiento de consideracion y aprecio que acompaña á toda aquella apreciable familia en medio de su dolor, cuyo infortunio la hace á los ojos de todos doblemente querida. Así es que su casa se vé constantemente concurrida á todas horas por personas de todas clases y condiciones, sin distincion de partidos políticos. Todos se apresuran en manifestar el mas tierno interés, condoliéndose vivamente de una desgracia que no han merecido.

»El honrado padre del regicida, delicado ya de salud hace tiempo, está tal vez agonizando en estos momentos; y el resto de la familia aparece como sumida en la consternacion mas espantosa.

»En medio de tanta penalidad y sufrimientos, cumple elogiar como es debido el proceder del Juzgado de Tarragona que, en medio de la rapidez y actividad con que ha llevado á cabo todas las diligencias, ha dado muestras de suma delicadeza y prudencia en el desempeño de su cometido para con la familia del desdichado delincuente »

(«Imparcial.»)

Acerca de la causa de regicidio, dice hoy un periódico:

«El Sr. Jimenez del Cerro, defensor de Juan Oliva Moncousi, ha protestado del auto del juez, á que ayer nos referimos, dirigiendo un razonado escrito, en que pide:

1.º Que se reponga la causa al estado de sumario.

2.º Que el término de prueba empiece á correr desde que fué ejecutorio el auto en que se abrió dicho término.

3.º Que se deje sin efecto el nombramiento de los médicos forenses.

Y 4.º Que se amplie el de prueba por todo el término legal.

Además, por un «otrosí,» con que termina el escrito, reclama el defensor que se dirija exhorto al juez de primera instancia de Tarragona, para que averigüe si es exacto, como se le asegura, que el procesado Juan Oliva, estuvo tres meses, en un establecimiento de curacion de aquella ciudad, por hallarse atacado, de enagenacion mental, y que se acuda á la familia para que declare respecto de dicho extremo.

El juez que entiende en la causa dictó ayer nuevo auto en que deniega las peticiones del defensor, concediendo únicamente la ampliacion del término de prueba por veinticuatro horas, plazo, por consiguiente, que espira hoy al medio dia.

Los facultativos designados por la defensa y los forenses nombrados por el juzgado, siguen visitando con frecuencia al procesado, y esta tarde, segun todas las probabilidades, consignarán por escrito su parecer respecto de la prueba para que han sido llamados.»

—Parece que en toda la semana próxima tendrá lugar en el juzgado de primera instancia de Palacio la vista de causa de regicidio.

—A las seis y media de la tarde fué recibida ayer por S. M. el Rey la comision del Senado encargada de cumplir el acuerdo de dicho Cuerpo Colegislador á propósito del regicidio frustrado.

Media hora despues, y con el mismo objeto, fué recibida la comision del Congreso.

Los presidentes de ambas Cámaras dieron cuenta á S. M. del encargo que llevaban, y el rey dió gracias á los Cuerpos Colegisladores por la espresiva manifestacion que le dedicaban.

Terminada la parte oficial del acto, á que asistieron todos los señores ministros—excepto el de Estado—y varios altos funcionarios de palacio, Su Magestad habló familiarmente con algunos de los señores que componian las mencionadas comisiones.

—Leemos en «La Correspondencia»:

No solo algunos ministeriales, sino muchos políticos de oposicion, creen que terminarán las tareas legislativas á fin de este año; pero, hoy por hoy, son opiniones individuales, sin mas fundamento que la autoridad que personalmente le dan los que lo dicen.»

—Esta tarde, á las tres menos cuarto se han reunido los diputados y senadores constitucionales en la seccion 7.ª del Congreso. Por lo avanzado de la hora no es posible dar ninguna noticia de esta reunion, que en opinion de varios diputados constitucionales, no tendrá gran importancia; pues el señor Sárgata no considera conveniente se discuta ningun punto político. Créese que se tratará tan solo de la distribucion de los turnos para el debate de los proyectos de ley que han de aprobarse en el actual período parlamentario.

—Anoche se verificó en palacio un banquete militar, al que asistieron, además de S. M. el Rey, S. A. la princesa de Asturias, los ayudantes de campo y órdenes y varios individuos de la real servidumbre, los directores generales de ingenieros y artillería; el general de division y los gefes de brigada de las mismas armas; el general subinspector de Sanidad militar del distrito; los gefes y segundos gefes del cuerpo, ó sean coroneles y tenientes coroneles de ingenieros y artillería con mando en esta córte; el auditor de guerra del distrito; el gefe de la reserva de Madrid y el coronel gefe de las prisiones militares de San Francisco.

—Parece que en alguna conferencia puramente particular habida entre personas importantes que han figurado en primera línea en el partido tradicionalista, se ha tratado de luchar en el terreno legal de las elecciones la primera vez que se convoquen unas generales.

—Anoche se reunió en la direccion de aduanas, bajo la presidencia del señor Auriolles, la seccion naviera de la comision arancelaria.

Despues de un estenso debate sobre la primera seccion del interrogatorio, en el cual terciaron los señores Ruiz Gomez, Suarez Inclán, Jove y Hévia y Nicolau, se refundieron algunos artículos, quedando aprobada dicha primera seccion, es decir, todos los artículos referentes á conocer las consecuencias de la abolicion del derecho de bandera.

Los artículos sucesivos del interrogatorio que tienden á conocer los medios para neutralizar los efectos de la abolicion, se discutirán en la próxima junta que tendrá lugar el martes próximo.

—El domingo próximo, á las dos de la tarde celebrará sesion en casa del Sr. conde de Cheste la junta directiva del partido moderado histórico.

Despues de las opiniones manifestadas en casa del Sr. Moyano la noche del martes por los hom-

bres mas importantes de la junta directiva, se espera que en la próxima reunion se tomarán por unanimidad acuerdos de verdadera importancia para los intereses del partido moderado. («Provincias.»)

—Escriben de Lóndres que en todas partes se teme que la quiebra fraudulenta del Banco de Glasgow no sea un caso aislado. Las revelaciones del informe de los peritos son desconsoladoras. Si los accionistas responsables ilimitadamente han de cubrir los desfalcos, apenas habrá familia en Escocia que no sufra las consecuencias.

Cabe la satisfaccion moral de que la legislacion escocesa es mas severa que la inglesa, y que mientras hace años que están eludiendo altos personajes el castigo de sus estafas, la autoridad judicial de Glasgow ha tenido suficiente poder para reducir á prision, á las cuarenta y ocho horas de publicado el informe pericial, á todos los directores y contables del Banco, personajes de gran reputacion por su piedad religiosa, su posicion social y política, y su alta respetabilidad.

—En una carta que dirige el obispo de Antioe, vicario apostólico de Gibraltar, al vicario general sobre su reciente viaje á Roma, leemos este párrafo:

«Sabido es en Roma que Leon XIII no tiene mayores necesidades que las de un modesto sacerdote ó de un austero monje. Su frugalidad es tal, que, segun voz pública y me lo han asegurado personas respetables, ha fijado su gasto diario á siete pesetas, suma que nunca debe excederse. Sin hablar de los monarcas, no de los hombres altos de Estado, creo que muy pocos sean en Roma los funcionarios públicos, aun los de las modestas categorías, cuyos gastos personales no sean mas crecidos de los que el mas grande Soberano del Universo ha fijado para sí mismo.»

—Dice el «Último Telegrama» de Algeciras:

«El súbdito español don Vicente Liaño, muerto alevosamente en Tetuan, por una turba de moros, era natural de Algeciras.

»Asistió á la campaña que hicimos en Africa, y concluida la guerra se avecindó en Tetuan, dedicándose á la profesion de corredor de buques españoles.

»Siempre conservó su nacionalidad, y así consta en la matrícula del consulado de S. M. C.

»Bueno es hacerlo constar, para que no se extravie la opinion.»

(«Imparcial.»)

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 2.

En el Congreso no ofrece interés la sesion hasta ahora reduciéndose á varias preguntas de interés secundario.

Es escasa la concurrencia de diputados y público en las tribunas.

No hay noticias de interés general.

Asegúrase que el diputado centralista señor Viñar presentará á las Córtes un proyecto de ley para que se destinen cuarenta millones al fomento de nuestra marina de guerra.

En la sesion del Congreso el Sr. de Gabriel interroga al Gobierno sobre las noticias que dán los periódicos extranjeros referente á que se trata de vender la isla de Cabrera.

El ministro de la Guerra contesta que el Gobierno ignora hasta el fundamento de esa noticia.

Continúa el debate sobre la organizacion del ejército. El señor Losarcos contesta al general Salamanca.

Anúnciase que el Vaticano reanudará sus relaciones con el gobierno helvético.

Se asegura que oficiales rusos están instruyendo á las tropas afganas.

En el Congreso el general Salamanca defiende al ejército de los cargos que le ha dirigido el señor Losarcos añadiendo que se deben al ejército las pocas libertades de que gozamos.

Levántase la sesión.

El martes presidirá el Rey el Consejo de ministros.

El presidente del Congreso ha ofrecido á los señores Balaguer y Leon y Castillo poner á la orden del día el proyecto de ley de imprenta.

Es falso que el Banco hipotecario haya hecho una operación sobre los bonos.

• El general Grant recorre la Andalucía.

(«Provincias.»)

Londres 2.—La fiebre amarilla se ha declarado en San Luis de Senegal.

Viena 2.—Han mediado esplicaciones entre el gobierno de Austria y el de Turquía á propósito de la concentracion de soldados turcos en las cercanías de Novibazar.

Roma 2.—La Santa Sede tiene el proyecto de reanudar relaciones con la Suiza.

(«Isleño.»)

Viena 4.º de noviembre.—El conde Andrassy tiene asegurados 34 votos contra 26 en las delegaciones cisleitanas.

La Cámara húngara ha elegido individuos de la oposicion para la comision de mensaje. Se ha propuesto el aplazamiento de las delegaciones.

Roma 1.º.—«L'Unitá católica» asegura que el Papa ha ordenado á los católicos italianos que tomen parte en las elecciones políticas, y procuren constituir un partido vigoroso, cuando sean disueltas las actuales Cámaras y se modifique el sufragio.

Viena 1.º.—Numerosas comisiones de búlgaros de la Rumelia han pedido á la comision europea, que la Rumelia sea incorporada á la Bulgaria.

Se atribuye á Rusia el propósito de ocupar la Macedonia, con objeto de restablecer la tranquilidad pública.

Nueva-York 1.º.—Ayer se celebró en esta ciudad una importante reunion, á la cual asistieron representantes de todas las clases sociales, y particularmente del comercio, con objeto de examinar el proyecto de una Exposicion Universal que se trata de celebrar aquí para el año de 1889, la cual debe dejar muy atrás á cuantas la han precedido, tanto en América como en Europa.

Se aceptó en principio el proyecto, y se acordó el nombramiento de una comision encargada de organizar una reunion de carácter nacional para realizar tan colosal obra.

Roma 1.º.—Parece seguro que el Sr. Pessina, ministro de Agricultura, presentará en breve su dimision.

Londres 1.º.—En la mañana de hoy ha estallado un incendio en el colegio católico de Mannoth. El fuego, que no está apagado todavía, ha destruido la parte del Poniente y la del Sur del edificio, salvándose, sin embargo, todos los libros de gran valor.

Atenas 2.—Ha quedado resuelta la crisis ministerial, formándose el siguiente ministerio:

Tricoupis, presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios extranjeros.

Zaimis, Interior y Justicia.

Maurocordotos, Instruccion pública.

Kavaiskakes, Guerra.

Kanaris, Marina.

El presidente del Consejo se ha encargado tambien del ministerio de Hacienda.

Constantinopla 2.—Se ha dado una orden disponiendo que los búlgaros expatriados que tengan al-

gunos medios para dedicarse al comercio puedan regresar á sus hogares

San Petersburgo 2.—El periódico el «Golos» publica hoy un artículo sobre el conflicto pendiente entre la Gran Bretaña y el Afghanistan.

Sostiene que el Gobierno ruso, en el caso de romperse las hostilidades, debe observar una neutralidad prudente, pero al mismo tiempo muy benévola para con el Emir de Cabul.

Otros periódicos rusos se expresan en el mismo sentido, aconsejando sin embargo, al gobierno del Czar que se esfuerce por todos los medios diplomáticos á impedir la agresion de Inglaterra al Afghanistan.

Roma 2.—Se cree que en las próximas elecciones municipales de Italia los católicos tomarán una parte muy activa.

Londres 2.—El «Times», en su edicion de esta mañana, publica un despacho de Viena, fechado anoche, diciendo que el día 24 del pasado, el embajador de Inglaterra en San Petersburgo entregó la nota del gobierno de Saint-James, protestando contra los movimientos del ejército ruso hácia las inmediaciones de Constantinopla.

La nota, añade el «Times», manifiesta la esperanza de que dichas tropas iniciarán de nuevo en breve el movimiento de retirada, y que no pasarán de las líneas, «porque semejante hecho obligaría á la Gran Bretaña á tomar precauciones.»

El periódico el «Daily-News» inserta otro despacho de Viena asegurando que la Comision del Parlamento del imperio que ha de emitir dictámen sobre el Mensaje, ha aprobado un párrafo del proyecto del mismo censurando duramente al ministerio presidido por el conde de Andrassy, porque no consultó con el Parlamento sobre la política exterior y sobre la ocupacion de la Bosnia por el ejército austro-húngaro.

Londres 2.—Las pérdidas materiales ocasionadas por el incendio del colegio católico de Maynooth son de importancia; pero han podido ser salvados casi todos los objetos artísticos que encerraba aquel edificio.

París 2.—Esta noche ó mañana por la mañana se tendrán en el ministerio del Interior los datos completos de las elecciones de compromisarios senatoriales, verificadas el domingo último en todos los ayuntamientos de Francia.

(«Imparcial.»)

Gacetilla.

Después de haber pasado un recio temporal el vapor-correo *Menorca*, ha fondeado á las cinco de esta mañana en este puerto, procedente del de Palma, con la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

D. Joaquin Sanz.—Lúcas Tur.—Bernardo Oliver.—Manuel Cuevas y señora.—Francisco Sirvent y señora.—Manuel Sierra.—Ramon Romero.—José Gomez.—2 individuos de tropa.—Jorge Albis y Rotger.—Juan Pons presbítero.—Total 14.

El señor Gobernador de la provincia el 31 del pasado recibió un telégrama del señor Ministro de la Gobernacion en que se previene haga presente á todas las corporaciones, funcionarios y demás personas de estas islas, la satisfaccion con que ha visto el Gobierno las seguridades de lealtad y adhesion á S. M. que han manifestado, con motivo del atentado del día 25.

La correspondencia de Barcelona de que ha sido portador el vapor *Menorca* se ha recibido en un estado bastante deplorable, con motivo de haberse caído al mar en la tarde del viernes el coche que la conducia al vapor que desde aquel puerto salió para Palma.

Se ha dispuesto que entre al dique de Cartagena la fragata *Numancia* tan luego como salga de él la *Sagunto*.

El comandante de la fragata rusa surta en este puerto acompañado del señor Ládico cónsul de aquella nacion en esta plaza, en la mañana de hoy ha pasado á visitar al señor General gobernador militar de esta isla.

La primera representacion de la ópera *L' Ebreo* que debia tener lugar esta noche ha tenido que suspenderse por hallarse indispuerto el tenor señor Scultz. No ocurriendo ninguna otra novedad, tendrá lugar en la noche de mañana.

Ha sido nombrado comandante del cañonero *Ebro* nuestro paisano el teniente de navío don Pedro Riudavets.

Por la caja de la Administracion económica de las Baleares queda abierto el pago de la mensualidad de octubre á las clases activas y pasivas.

Han sido declaradas limpias las procedencias de Malta, Génova y Cagliari.

Del célebre Cláudio Bernard no teníamos en castellano obra alguna, y para reparar esta falta la «Biblioteca Perojo» ha publicado su «Ciencia Experimental,» obra que resume lo más importante de todos sus trabajos. Contiene esta obra los siguientes estudios: Progreso de las ciencias fisiológicas.—Problemas de la fisiología general.—La vida, las teorías antiguas y la ciencia moderna.—El calor animal.—La sensibilidad.—El curare.—El corazon.—El cerebro.—Discurso de recepcion en la Academia Francesa.

Publica la «Gaceta» varios anuncios que interesan á los tenedores de cupones de la renta perpétua exterior.

Debiendo quedar terminada definitivamente el 31 de este mes la liquidacion del convenio de 13 de enero de 1875 para el pago de dicha renta al 3 por 100, correspondientes á los vencimientos de 30 de junio y 31 de diciembre de 1873 y 30 de junio de 1874, deberán presentar los interesados antes de dicho día en las oficinas de la Denda, de 11 á 3, las facturas y cupones de dichos vencimientos, quedando sujetos los que no lo verifiquen á lo que respecto al pago se determine por el Gobierno.

La Corporacion de tenedores de Deuda extranjera hace saber á los mismos que los que se presenten á convertir los cupones antes del 31 de este mes, recibirán el 30 por 100 de su importe en bonos de Riotinto, y que en esa fecha entregará á la comision de Hacienda el saldo en bonos que resulte sin aplicar.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES
DE «EL BIEN PUBLICO.»Sr. Director de «El Bien Público.»
Barcelona 1.º de Noviembre.

Muy Sr. mio: La entrada de sesenta mil rusos en Rumelia y la circular señalando las infracciones del tratado de Berlin cometidas por Rusia, son los principales hechos que desde anteayer nos ha comunicado el cable de Marsella.

Ocupanse además los telegramas recibidos de la insurreccion de la Macedonia, la cual se supone organizada y sostenida por los comités eslavos, que cuentan, según parece probado, con el apoyo de Rusia.

Las noticias de la India inglesa no revisten carácter alguno de novedad, limitándose á espresar la creencia reinante en los altos círculos de Lóndres de que es inevitable de todo punto un próximo rompimiento de hostilidades.

Mucha animacion se observa hoy en esta con motivo de la solemnidad del dia, viéndose atestados los cafés, confiterías y demás establecimientos análogos, de un numeroso gentío. Ayer por la noche presentaban estos un aspecto vistosísimo sin que echara de menos la luz del gas, que era reemplazada, casi con ventaja, por otros sistemas de alumbrado.

Mañana, insiguiendo la tradicional costumbre, Barcelona entera se trasladará al Campo Santo, cuyo fúnebre recinto ha visto levantarse este año algunas suntuosas sepulturas, última manifestacion de la vanidad humana.

En la sesion que celebró ayer nuestro Ayuntamiento, quedó desestimada (como ya era de esperar) la proposicion presentada hace algun tiempo para que se procediera á la indemnizacion de los terrenos y edificios necesarios al objeto de regularizar la plaza de la Universidad. La penuria del erario municipal ha sido, como otras muchas veces, la causa de no haberse aprobado la proposicion aludida.

Sigue este mercado y esta Bolsa con la calma de costumbre, cotizándose en aquella á 15'20 el 3 p. interior, á 15'70 el exterior y á 32'40 el amortizable.

Quedan á la carga para Ultramar los vapores «Pases» y «Santiago» que saldrán de esta los dias 3 y 7 del actual respectivamente.—Suyo affmo,—
F. C. B.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Zacarias profeta y Santa Isabel, padres del Bautista.

CULTOS.

Corte de María. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Belem en S. Francisco.

Parróquia de S. Francisco, continúa al toque de oracion el piadoso y solemne Novenario dedicado al eterno descanso de las pobrecitas almas del Purgatorio, Rosario, sermón por D. Jaime Tutzó Pbro. Padre-nuestros y lamentos al órgano por la escuela de la misma parróquia.

Parróquia del Cármen, tambien devoto Novenario en sufragio de las benditas almas, Rosario, meditacion y tristes con armonium.

Concepcion, igualmente al anochecer continúa el acostumbrado octavario por el eterno descanso de las almas del Purgatorio.

Santo de mañana

San Leonardo abad y conf.

Movimiento del Puerto,

Comandancia de Marina.

Entrados el 5.

De Palma en 1 dia vapor-correo Menorca, Cap. D. José Pons, con 21 trips. 14 ps. efs. y la corresp.

Anuncios.

D. José M.^a Ramirez de AguileraJuez de 1.^a instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia diez y ocho del corriente y hora de las once de su mañana se venderán en pública subasta en este Juzgado con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la escribanía del insfrascrito, treinta y siete cuarteras cinco barcillas y medio almud de trigo y treinta y ocho cuarteras dos barcillas y cinco almudes de cebada, medida del país, procedentes de la testamentaria de D. Francisco Seguí y Mercadal, bajo el tipo de veinte y una peseta la cuartera de trigo y de diez la de cebada introducidos ambos al consumo; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de la administradora de dicha testamentaria. Dado en Mahon á cinco de Noviembre de mil ochocientos setenta y ocho. José M.^a Ramirez de Aguilera,—
Juan Allés, Esno.

Hago saber: que el dia veinte y seis de Noviembre próximo y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta en este Juzgado con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía del insfrascrito el huerto y almacenes anejos, denominado «Son Tigre» ó del Moret, sito en esta ciudad y cuesta del Moret, evaluado en la cantidad de dos mil pesetas; pues así lo tengo mandado en las diligencias sobre cumplimientos de cierta sentencia recaida en el juicio voluntario de testamentaria de D. Francisco Seguí y Mercadal. Dado en Mahon á treinta y uno de Octubre de mil ochocientos setenta y ocho. José M.^a Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

Hago saber: que el dia cinco de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana se venderán en pública subasta en este Juzgado, con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la escribanía del insfrascrito, las fincas siguientes procedentes de la testamentaria de Juan Ponsetí y Roselló, vecino que era de esta ciudad:

Una casa sita en esta ciudad calle de Anunciavay número veinte y uno, su valor cinco mil novecientas cincuenta pesetas.

Otra casa en la misma ciudad, calle de San Fernando, número setenta y cuatro, su valor mil cuatrocientas ochenta y siete pesetas cincuenta céntimos.

Dado en Mahon á dos de Noviembre de mil ochocientos setenta y ocho. José M.^a Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

Casino El Recreo.

Se convoca Junta general extraordinaria para el viernes 8 del corriente á las ocho de la noche para los asuntos que están de manifiesto en el salon de lectura.

Lo que se anuncia para conocimiento de los socios Mahon 5 Noviembre de 1878.—P. A. de la Junta, Pedro Sintés, Srio.

Se cede el turno par de uno de los palcos de primera fila que está abonado para toda la temporada. En esta imprenta informarán.

TEATRO.

COMPañIA DE OPERA ITALIANA.
Empresa de Genaro Ricci.FUNCION PARA EL MIERCOLES
6 NOVIEMBRE 1878.1.^a de abono.1.^a Serie.

Se pondrá en escena el melodrama trágico en un prólogo y tres actos música del Mtro. Apollini.

L'EBREO.

REPERTORIO.

EBREOS.—Ipachar último de la tribu de tal nombre.—Sr. Bouhini.

Leila y su hija.—Sra. Prevatali Leghini.

MOROS.—Boabdil—El—Chic Rey de Granada.—
Señor Sanzoni.

Adel-Muza—Príncipe comandante del ejército moro.—Sr. Generoso-Scutz.

ESPAÑOLES.—Isabella Reina de Castilla.—Sra. Herrera-Ricci.

Gran Juez del Tribunal supremo.—Sr. N. N.

COROS.—La Real Corte de España, Damas, Guerreros, Moros, Escalvas, Ebreos, Frailes.

La escena se pasa en Andalucía el siglo XV.

NOTA.—El primer acto se divide en dos partes.

No se guardan localidades, ni se permiten Entradas de favor.

PRECIOS.—Palcos platea, 22 reales vn.—Idem. primera fila, 32.—Idem. segunda, 16.—Idem. tercera, 10.—Butacas, 3 y medio.—Entrada general, 2 y medio.—Soldados y niños 1 real y cuartillo.

A las 8.

Imp. de M Parpal, Bastion 39.

AVISO IMPORTANTE

La falsificación de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de día en día un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden proporcionarse los interesados, los productos legítimos, de la casa GRIMAUT y C^{ia}, que siguen:

Los Cigarrillos indios de Grimaut y C^{ia}, contra el asma.

El Jarabe de hipofosfito de c. l. de Grimaut y C^{ia}, contra las afecciones del pecho.

La Inyeccion y las Cápsulas de Matico de Grimaut y C^{ia}, contra los flujos.

El jarabe de quina ferruginoso de Grimaut y C^{ia}, tónico re-generator de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimaut y C^{ia}, contra las jaquecas y neuralgias.



El Fosfato de hierro de Leras, contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano iodado de Grimaut y C^{ia}, contra las enfermedades de los riñones.

El Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse, contra los resfriados y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepsina de Grimaut y C^{ia}, contra las malas digestiones.

El Gobierno frances, ha querido tomar bajo su proteccion los productos nacionales, autorizándolos con su estampilla. Con arreglo á la Ley de 26 de Noviembre de 1875, cada uno de los medicamentos de la casa GRIMAUT y C^{ia} arriba designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa según modelo adjunto, á partir del 1.º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificación.

Para vender.

Lo está la casa núm. 47 calle de San Gerónimo. Para tratar verse con el inquilino en la misma casa.

